

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3292 *Resolución de 22 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 49, de 11 de marzo de 2016 y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 46, de 8 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Bombero pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala B) de Servicios Especiales, clase B) Extinción de Incendios, Subgrupo C2, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de 20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 22 de marzo de 2016.—La Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.